

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 10.283/2013

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 225 de fecha 26 de noviembre de 2013 el anuncio referente a la exposición al público del Expediente 1E/2013, de Crédito Extraordinario en el Presupuesto Municipal de 2013, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2013 y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capí-

tulo:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO		Importe
Capítulo		Modificación
6. Inversiones Reales		5.749,96
TOTAL.....		5.749,96
FINANCIACIÓN: BAJAS		Importe
Capítulo		Modificación
2. Bienes Corrientes y Servicios		5.749,96
TOTAL.....		5.749,96

Hornachuelos, a 17 de diciembre de 2013. La Alcaldesa, Fdo.  
María del Carmen Murillo Carballido.